

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 18

TRD: 100-02

ACTA No. 022
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:15 horas, del veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia el Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 020 del 22 de marzo del 2021.
- 5.- Citación ingeniero Jorge Hernán Solano Delgado Secretario de Infraestructura con el tema, avances y ejecución plan de acción 2020 y plan de acción 2021, actuaciones institucionales y publicas frente al covid y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 020 del 22 de marzo del 2021.
Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación ingeniero Jorge Hernán Solano Delgado Secretario de Infraestructura con el tema, avances y ejecución plan de acción 2020 y plan de acción 2021, actuaciones institucionales y publicas frente al covid y otros.

Tiene la palabra el ingeniero Jorge Hernán Solano, realiza la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada radicado Orfeo No 20211000001102 del 24 de marzo de 2021, manifestando entre otros los siguientes puntos: Informe de obras contratos año 2019 con los ítems (número de contrato, objeto, contratista, interventor, fecha de terminación del contrato, valor inicial de contrato, ejecutado a 31 diciembre 2019, valor ejecutado a 31 diciembre de 2020, valor total del contrato, valor en

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 18

TRD: 100-02

ejecución vigencia 2021, (cronograma, ejecución a 31 diciembre de 2020, porcentaje ejecución actual de la obra), (sector, ejecución por sector, total ejecución del contrato).

Comparativo de obras ejecutadas versus condiciones iniciales del contrato.

El secretario de infraestructura manifiesta que se enviarán copias adicionales con mapa explicativo.

Obras instituciones educativas con los ítems (número de contrato, institución, datos del contrato (valor inicial, valor adicional, valor interventoría, total), cronograma, intervención por institución educativa, total de ejecución del contrato en los años 2019, 2020 y 2021.

Informe de obras con los ítems (grupo de inversión, apropiación definitiva 2020, recursos comprometidos 2020, total general y porcentaje comprometido).

Recursos no comprometidos año 2020 con los ítems (actividades, apropiación definitiva actividad, total general).

Informe de obras (número de contrato, sector, datos del contrato, cronograma, financieros, ejecución a 31 diciembre 2020, total de ejecución del contrato).

Trabajos realizados por los trabajadores oficiales (equipo de trabajo, tareas, frentes de trabajo).

Proyección de pavimentación vías ACOPI

Proyectos de la Secretaría de Infraestructura, construcción hospital, plaza de mercado y malecón río Yumbo.

Obras de infraestructura vial y educativa, contratadas en el año 2019, que pasaron en su ejecución a la actual vigencia 2021 (número del contrato, sector, datos del contrato, fecha terminación del contrato, financiero).

Obras contratadas en 2020 que pasaron a 2021.

Obras contratadas en el año 2021, (obra contratada, objeto del contrato, cuantía, plazo de ejecución, número del contrato, nombre del contratista, nombre del supervisor).

Proceso de contratación en curso, (número del proceso, objeto, valor, plazo, tipo de contrato).

El secretario manifiesta que acaba de enviar un nuevo cd, en la parte de escuelas hay unos datos que se cambiaron a última hora.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: iba a pedir que en la sesión especial que tenemos los integrantes de la oposición volver a citar a Infraestructura para poder hacer las observaciones al informe que nos presenta y porque lo justifico, porque sólo hasta en el día de ayer en horas de la noche llegó la respuesta, técnicamente debe ser un día antes, no sé si es de manera literal hasta las 12:00 de la noche, pese que a las 8:00 de la mañana tiene la exposición, pero es un tema más interno que tendremos que discutirlo nosotros los Concejales para corregir esto, no alcanzamos a estudiarlo ni leerlo.

Voy a empezar con las preguntas, dentro de las obras que se están haciendo que involucran los pavimentos se ha hecho un poco más de \$3,000,000,000 en acueducto, ese acueducto nuevo que es una red que cobra EMCALI este servicio, cobra el servicio de agua y en ese costo del servicio de la factura viene también la inversión, que procedimiento está haciendo Infraestructura para cobrar o pedir que EMCALI pague esa inversión, porque le estás construyendo estructura nueva EMCALI y EMCALI la está usufructuando y ahí me parece que es una actuación indebida del municipio, el alcantarillado es de la ESPY y al fin y al cabo es propios recursos porque es nuestra propia empresa pero EMCALI no, entonces qué actuaciones jurídicas están generando ustedes para ese recobro con EMCALI, yo me acuerdo que nosotros alcanzamos a hacer algo y algo se había logrado conciliar pero nunca se si pago.

El vencimiento de los avalúos porque no nos cuenta cuáles fueron los que se vencieron, cuánto tiempo normalmente duran los avalúos, y por qué costo estaba ese contrato.

De que solamente quedaron faltando \$421,000,000 del presupuesto del PPY entonces el presupuesto del PPY es muchísimo más alto, yo pensaría que puede estar cerca de 20,000 millones, en que ejecutaron el restante, que proyectos del PPY son y otra pregunta que me interesaría mucho saber es si usted sabe que es el PPY, pero no la interpretación que tiene su jefe político del plata pa yo, si no el PPY si lo conoce bien y la finalidad del mismo.

Alguna vez pasaron un proyecto acuerdo donde tocaba que correr el lote y para correr el lote tenía que volver a hacer todo el diseño del hospital, la pregunta es si ya se hizo el rediseño del hospital.

en concreto que obras están haciendo los obreros, una obra en específico o algún pavimento específico del año 2021 que pueda resaltar.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 18	

TRD: 100-02

Hay varios contratos como el sistema de alcantarillado especialmente de Mulaló que vale \$2,392,000,000, está incluido el valor de la PTAR

De las vías de ACOPI y que había presupuestado casi \$18,000,000,000 nos dice usted que hay un estudio de pre factibilidad que están haciendo, cuál es ese estudio y que valor tiene y quien va a pagar esas vías de ACOPI, las va a pagar el municipio o va ser por el modelo de valorización.

Ahora voy hacer un comentario, el Concejal Horacio Castillo nos dijo camine vamos a visitar las obras de los colegios que quedaron muy lindos, Concejal no han terminado las obras, lo acaba de informar el señor Secretario de Infraestructura, yo soy el más interesado en que vamos y miremos que se hizo con todo ese dinero, pero lastimosamente no se han terminado las obras, quedan porcentajes dos años fiscales y presupuestales después no se han terminado las obras, entonces no hay forma de ver cuál ya está terminada y cuál no, esperemos que cuando los terminen podamos hacer ese recorrido, lo que si me llama la atención de las intervenciones obra versus inversión me quedo aterrado cuando hago la comparación por ejemplo con los multipropósitos que dos con 46 aulas construidas y restaurantes y zonas deportivas y demás costaron 11,000 millones, aquí una inversión que supera los \$30,000,000,000 obviamente se hubiera podido construir más de seis multipropósitos cosa que no sucedió, por ejemplo el colegio Mayor más de \$7,000,000,000 de inversión, me gustaría ver esa inversión como fueron, como la Antonia por ejemplo casi \$5,000,000,000 en esas construcciones, es muy interesante, me llama mucho la atención los costos, especialmente me llama la atención los costos en estudios, imagínese que hay un estudio que está haciendo una empresa Ferguson que es el estudio tarifario del sector La Carolina creo, un estudio tarifario para un sistema de acueducto o para un acueducto rural \$150,000,000, creo que vale más que el mismo sistema de acueducto del sector y así por ejemplo los diseños del sistema o alcantarillado o redes de Nuevo Horizonte, 1248 millones, cuando ni siquiera esto costo todo el estudio del PEZI de la zona industrial que tiene 9 km de largo y cerca de 4 km de ancho, aquí solamente estamos hablando de Nuevo Horizonte y son sólo los diseños con alguna intervención que digamos no es tan grande. \$1,000,000,000 en 96 metros lineales de alcantarillado en la vereda Piles Dapa, y ahora que habla de la vereda Piles Dapa, el presupuesto ejecutado del año 2020 la compra de un terreno por valedor de \$3,000,000,000, a mí me gustaría que eso se aclarara, cuando la PTAR no debe costar más de \$500,000,000, por ejemplo la construcción del sistema sanitario \$2,400,000,000 en Mulaló cuando ya se ha avanzado en gran parte y no está incluida la PTAR en lo que vi en el informe, entonces yo si decía miren el año pasado ejecutaron 320 mil millones y para los que interpretan esas cifras, me da algo de sorpresa, tuvimos cuatro años de experiencia la administración municipal, se pudieron hacer muchas obras visibles y ustedes me han escuchado en mi discurso que siempre reclamo y varios se enojan y digo que el periodo pasado en el gobierno anterior ejecutó 1,2 billones de pesos, este gobierno va a ejecutar un poco más de esos 1,2 billones de pesos y porque no se ve la plata, yo con estos valores de estudio y con estos valores de obra obviamente yo no sé cómo no da susto a todos los que están firmando todas estas cosas, como si de pronto alguien no quisiera revisar esto nunca, pero a mi si me parece que aquí puede de estar la respuesta del porqué se ejecuta tanta plata y no se ve en mi forma de ver y en mi forma de decirlo, y me llama mucho la atención que todo esto que dos obras donde han intervenido la comunidad a la final termina con un gran corazón los ingenieros terminando de hacer las cosas que tenían que hacer en el contrato, a la final lo que quiero decir en este punto es que felicito a todos esos valientes que no han tenido miedo y que han querido estar pendiente de sus obras para que se hagan adecuadamente, pero solamente donde han habido estos valientes se están encontrando esas irregularidades y se están corrigiendo y se está entregando la obra que es a la comunidad, a mí me llama mucho la atención esto porque sin duda alguna es el recurso de todos nosotros de todo el municipio, este informe creo que va a ser necesario y para estudiarlo mejor en la citación especial de la oposición que nos pueda acompañar, pero también nos llama mucho la atención y yo creo que a esa también vamos a invitar de nuevo la Secretaria de Hacienda, porque Yumbo cogió la costumbre y porque ella lo permite cuando yo la conozco y antes no era así, permite que en Yumbo se volvió costumbre pasar las obras cuando se tiene que contratar, y los jurídicos que no le dicen nada a la administración, veni estamos constituyendo las reservas presupuestales, 12 contratos del año pasado por cerca de 28 mil millones de pesos, en muchos ni siquiera se ejecutó un 1% como nos lo mostró el Secretario de Infraestructura, y como si nada, se volvió costumbre, entonces me imagino

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 18

TRD: 100-02

yo que en el próximo periodo para la alcaldesa que llegue en la visión que tiene el grupo que controla Yumbo políticamente también me imagino que se taparan y se dejará que esto siga así, y que nadie va a preocuparse por los temas que pasan en Yumbo, yo si quiero prender las alarmas porque no puede ser que se coja la costumbre y que la norma en Yumbo y la ley en Yumbo se viole de una manera tranquila, como si no pasara nada, y yo digo están sin preocupación como si tuvieran plena seguridad de que no los vayan a investigar, yo he tenido un montón de investigaciones, digamos que solamente una por una supuesta pérdida, sino la ejecución de un contrato que al final el dinero no se perdió, en parte se ejecutó en parte se devolvió por parte de los contratistas, una cosa de \$100,000,000, aquí estamos hablando de miles de millones de pesos, decenas de miles de millones de pesos y con gran tranquilidad, a mí sí me daría susto y le quiero hacer una recomendación al alcalde Santamaría, hay que tener mucho cuidado alcalde porque digamos los Concejales no firman esto, ellos aprueban muchas cosas pero los Concejales no firman y muchas veces los que son amigos, no son amigos y seguramente se va a quedar sólo con su familia, pero sólo cuando empiecen a presentar los problemas, que se presentan uno o dos años después de haber sido alcalde, se lo quiero decir solamente por aprecio a usted y a su familia que tenga mucho cuidado con todo esto, porque no es solamente evitar que alguien quiera pedir que se investigue, porque seguramente van a salir valientes que van a querer que se investigue si no que no hay necesidad de ponerse tan en riesgo para hacer cosas que valgan la pena en el municipio de Yumbo y que a todos les vaya bien, y es la recomendación que yo quisiera hacerle al alcalde si me llega a escuchar o si el ingeniero Hernán le transmite esta información, porque yo creo que se tiene que cuidar un poquito más jurídicamente y ser menos osados en el manejo del municipio de Yumbo, porque como es la vida, todo cambia y pueden haber momentos que si estamos en el poder y tener quien proteja, mañana no y así muchas variantes que puedan generar este tipo de alternativas.

Si vemos algo aquí que nos decía la señora Secretaria de Hacienda que no había reserva sobre reserva, claro que son los mismos contratos, claro que le hicieron un otro SI al contrato pero es el mismo contrato y hay una reserva sobre la reserva, son recursos que están pasando al 2021, ojalá estos contratos que usted está pasando y es su responsabilidad ingeniero no se le pasen al año 2022, con frescura de que como no pasó nada el año pasado no va a pasar nada después, no, en lo público acuérdesese que tenemos toda la vida para que nos investiguen especialmente en lo penal, por eso es mi recomendación y especialmente se la hago a usted con cariño que se ve que es un hombre que le gusta actuar de una manera más transparente.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: preguntarle al ingeniero para cuando está proyectada la entrega en totalidad especialmente de la vía carrera 19a del barrio San Jorge, la comunidad está requiriendo el tema de señalizaciones y reductores, lo mismo para cuándo estará proyectada la entrega de la vía baranda 15 letras en las Américas.

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe: desde el Concejo Municipal elevamos pronta recuperación y oración por nuestro compañero Arturo Domínguez.

Me acaba de informar la comunidad del sector de Yumbillo que si es posible de que la Secretaría de Infraestructura les pueda colaborar con varios viajes de roca muerta, en esta época de lluvia es bastante maluco la carretera que comunica ese sector, entonces para que por favor por medio de Infraestructura podamos colaborarle a la comunidad con maquinaria y con roca muerta para poder habilitar esta vía.

Otro punto fundamental ingeniero Solano la vez pasada yo estuve visitándolo en su oficina para tocarle varios puntos que quedaron pendientes el año pasado de los acueductos rurales, de ellos hablábamos usted le pudiera indicar a la comunidad que lo está viendo en estos momentos en acueductos como el de Salazar que viene teniendo una problemática y hay unos presupuestos que se quedaron desde el año pasado y usted iba a empezar a ejecutar en este periodo.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: estuve revisando y tiene pendiente responderme una petición del tema del contrato de la obra de la Y, no sabía que eso estaba denunciado penalmente en la fiscalía por el señor Murcia, pero estoy pendiente de la respuesta a mi petición, que usted nos pidió prórroga de 10 días para darme una respuesta de fondo, pero creo que ya se cumplieron también.

de todos modos, aunque no me ha llegado la respuesta escrita usted ya anticipó cuando hizo su presentación de que esa obra ya se entregó, lo que me deja entrever, me adelantó

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 18

TRD: 100-02

a la respuesta en el sentido de que se va a quedar la obra incompleta, tal cual como está hoy en día en uso la carretera de la carrera cuarta.

Refiriéndome a las obras del 2019 que han pasado al 2021 quiero hacer hincapié en algo que usted lo dijo, una frase que usted utilizó ingeniero Solano me pareció muy coloquial como es usted, espontáneo, sincero y se dijo que con varias de esas obras como la de la Y, la de Lleras y varias han tenido que legalizar los alcantarillados, usted utilizó esa frase y en efecto es así, si no que usted lo dice de una forma coloquial, como le nace y ese legalizar los alcantarillados como el caso de la obra de la Y y varios justamente lo que evidencia lo que yo decía en otras oportunidades de la falta de planeación que infortunadamente usted heredó a cargo de la Secretaría de Infraestructura, heredó unos contratos que pasaron de la vigencia 2019 a 2020 que llega usted, que pasaron en algunos casos con un cero o un 1% de ejecución solamente como si el principio presupuestal de anualidad no existiera y digamos que usted le ha correspondido continuar y darle continuidad a la ejecución de esos contratos con sus supervisores en la Secretaría y el apoyo de interventores externos, pero sin duda alguna es claro para usted y para todo su equipo de trabajo y para nosotros los Concejales de que muchos de esos contratos no contemplaron esa parte de la alcantarillado, la redes de alcantarillado y que por eso hubo que hacer los otros si y adiciones presupuestales para poder hacer ese componente de alcantarillado, acometidas y etc. lo que hizo en algunos casos como en el de la Y que tuvieran que en la modificaciones mermar o no hacer o dejar de hacer algunos tramos de obra, yo pienso que y lo decía por ejemplo en el contrato del mejoramiento de la infraestructura vial de Nuevo Horizonte, el contratista es lo Lourido consorcio vial Yumbo 2019, yo le agradezco la sinceridad con que lo mencionan pero yo si quisiera decirle como los menciona el Concejal Murgueitio que así como es usted de franco de honesto y sincero en contarnos a nosotros como corporación administrativa de control político de esos problemas que han sacado canas, de esos problemas que no se contempló, para poder asumir el pago de esas obras adicionales no previstas, no planificadas, así como usted es de sincero contándonos estas falencias que usted ha bien ha podido ir superando y digamos que es positivo que ya algunas obras del 2019 estén terminadas al 100% y otra estén a un pelo de ser entregadas y terminadas, digamos que eso es positivo porque no se podían quedar eternamente allí en ejecución, yo si quiero decirle secretario no solamente debe darle solución y lograr llegar al 100% de la ejecución y entregarle esas obras a las comunidades sino que usted también está en el deber de denunciar e informar a los entes de control como la Contraloría que cuida los recursos públicos, se supone que debe cuidar los recursos públicos y a la Personería o Procuraduría que es quien hace el control administrativo de esas gestiones contractuales en la contratación pública donde se cometen la mayoría y muchas de las faltas disciplinarias que involucran a los servidores públicos y muchos de los delitos también que involucran a los servidores públicos, la parte penal, la parte disciplinaria y la parte fiscal, son tres IAS las que intervienen allí, y usted no puede pasarse de buena gente y de buena fe entre comillas y perdóneme la expresión tapar cosas que vienen del pasado y que usted ha heredado y que son problemas que sacan resaca y que a su equipo de trabajo le toca ayudarle incluso a los interventores o supervisores para que estos contratistas si les da la gana de manera voluntaria terminen las obras como la de Lleras donde el veedor ciudadano Alexander Espinosa ha estado haciendo sus videos y sus denuncias y usted mismo lo ha dicho aquí, faltan los andenes pero el contrato ya se ejecutó 100%, o sea usted no puede tapar o disimular por decir lo menos incumplimientos contractuales, los interventores externos menos, ellos por ley 1474 de estatuto anticorrupción no pueden tapar nada, entonces tanto los interventores externos como los supervisores y todos estos bajo su direccionamiento ingeniero Solano deben de reportar estas anomalías en la ejecución de los diferentes contratos de obra pública, tanto de vías, o infraestructura educativa que no se ha terminado a la fecha, porque es que si usted no lo va a hacer Secretario el que resulta embalado va a ser usted, mire estas presentaciones son demasiado densas, demasiado ladrilludas porque es mucha la información que usted tiene a cargo, mucha la contratación, mucha la inversión de recursos públicos desde el 2019, 20 y 21 como fueron las tres preguntas que yo le hice en el cuestionario y le agradezco toda la transparencia con la que usted nos la muestra pero de pronto usted como es ingeniero de la parte técnica pero está dejando de lado la parte jurídica, yo si le pido le recomiendo que analice con su equipo de trabajo y con la parte jurídica especialmente y reporten estos temas a la Contraloría, a la Procuraduría, a la Personería o hasta la Fiscalía si es que llegase a considerarse de que hay un posible

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 18

TRD: 100-02

delito, porque finalmente todos los servidores públicos en este caso usted que es el que tiene el detalle, el seguimiento a la información de primera mano, a nosotros nos queda muy difícil en estas presentaciones y que los informes nos llegan tan encima, tan densos que es por wetransfer, entrar a mirar tema por tema, cuales contratos y cuáles contrato no ameritan por un presunto incumplimiento del contratista, por un presunto detrimento patrimonial reportar eso a las entidades competentes y a los entes de control respectivos, porque si no usted podría también verse también en un momento dado involucrado en incumplimiento de sus deberes por omisión de denuncia que también es un delito, entonces por un lado le agradezco la buena fe y las buenas intenciones de procurar con su equipo de trabajo que se terminen las obras y se terminen los andenes o las cosas pendientes o los tramos pendientes y que se concilie de manera extrajudicial con los contratistas eso está bien, pero yo si pienso que deben de mirar en qué casos con lupa esto amerita ya reportarlo a las IAS, porque las actas de contingencia uno no puede abusar tampoco del tema de la excusa de la pandemia, el covid 19 y hacer cuantos otros si, cuantas suspensiones cuantos reinicios haya que hacerse para que las cosas se terminen, no, si se violó el principio de planeación en la contratación pública y eso generó trabas y traumatismos, problemas en la ejecución de esas obras que usted hereda ahora al frente de esta Secretaría, pues sí, traten de culminar las obras y de resolver los inconvenientes lo que más se puedan evitándose lios judiciales pero tampoco sean cómplices por llamarlo de alguna manera con los contratistas que incumplen y esos contratos y como si nada pasara, por último decirle que efectivamente, las reflexiones que por todos estos reportes que usted nos ha mostrado, y este año larguito que llevamos en el Concejo viendo este tema de las obras que pasan de año a año, reservas y luego otras reservas etc., pareciera que es normal, que es legal que unas obras se contraten terminando la vigencia, 2019, 2020 o incluso hacia atrás no se si años atrás también ha ocurrido pero pareciera que eso es normal, es legal y es permitido que se contraten finalizando el año y pasen con 0% de ejecución al año siguiente y se hagan otros si, suspensiones y todas estas cosas y vuelvan y pasen de año y eso yo no sé pero yo pienso Concejales de oposición que a esa sesión especial no solamente inviten al Secretario de Infraestructura sino también a la Contralora y a la Personera municipal, es una sugerencia que les hago para conocer de primera mano que piensan nuestros entes de control a nivel municipal frente a estas situaciones, porque concretamente el principio de anualidad que está pintado en la pared y la verdad no pasa nada, y finalmente hay unas obras nuevas de lo que se ha entregado el año pasado y este año que ahora por la ola invernal vemos, yo no sé si solamente hicieron pavimento y acueducto y no se le hizo el tema de sumideros y el tema de redes de alcantarillado porque en estos días me mandaban hace poco que un aguacero grande en la calle octava por Lleras desde Bellavista bajando el agua casi que inundándose obras nuevas, entonces yo no sé si estas obras que pueden ser nuevas se están presentando inundaciones porque finalmente pasaron de agache y no tienen el sistema de alcantarillado hecho, eso es bien delicado porque y a mí me parece muy importante lo que ha hecho la ESPY, puedo decirlo por conocimiento de causa porque estudie el tema de la Y, Infraestructura le ha tocado con los contratistas e interventores hacer esas modificaciones para incorporar los temas de alcantarillado, la ESPY nuestra empresa es doliente del alcantarillado yo pienso que ustedes no pueden trabajar ingeniero Solano desarticulados Infraestructura y la ESPY por aparte, porque mire lo que nos encontramos, le agradezco su buena fe y buenas intenciones, lo claro que es con presentarnos a nosotros las cosas como son pero si esas observaciones y recomendación final de que ustedes también no se vayan a enredar allí y reporten lo que este mal y lo que ustedes están haciendo que contrataron el año pasado pues también que no vaya a pasar para la vigencia 2022 porque digamos el argumento de la fuerza mayor por la pandemia y demás no da para tanto.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: ante todo destacar que fue una buena presentación del ingeniero donde nos da claridad de la ejecución a pesar de que algunos temas no son convenientes vino acá, nos colocó la cara y nos habló la realidad de las ejecuciones presupuestales referente a las obras del municipio de Yumbo, de verdad yo creo que esa es la tarea de cada uno de los secretarios y por mejorar primero que todo no sé a qué horas habrá entregado el informe el secretario, el hecho fue que en mi correo apareció a las 6:03 hora del día de ayer y nuestro reglamento interno indica en el artículo 118 que la citación se hará con una ampliación mínima de cinco días hábiles antes de la fecha programada, mediante documento escrito firmado por la secretaria general en la cual se deberá estipular la fecha lugar y hora en el respectivo formulario de las preguntas y en

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 18	

TRD: 100-02

el que también se advertirá al funcionario citado de la obligatoriedad de entregar la respuesta escrita al cuestionario el día hábil inmediatamente anterior a la fecha programada, que es algo que debemos nosotros reestructurar en nuestro reglamento interno, pero hablando del día hábil nos conlleva también a evaluar también las horas hábiles y las 6:03 ya no es una obra hábil para el Concejo Municipal de Yumbo, inclusive nosotros hemos sentido la presión cuando hemos enviado los cuestionarios que ni siquiera nos dejan llegar a las 5:00 de la tarde que es hora hábil sino que lo tenemos que entregar a las 2:00 de la tarde para que les pueda llegar a su debido tiempo a ustedes secretarios y directores de la administración municipal de Yumbo, entonces creo que aquí hay que revisar, porque es que la mayoría de los funcionarios está fallando en la entrega o no entregan la información requerida, señores de la mesa directiva y secretaria para que evaluemos el tema y para que también lo tengamos en cuenta, de verdad secretarios para una información tan importante y tan relevante y tan larga y tan difícil de maniobrar en palabras menos técnicas se debería de llegar 24 horas hábiles siquiera un informe de estos, ojalá alguien rompa el hielo y no se ciña en entregarlo a última hora sino que algunos de los secretarios nos lo entregue a la hora o con más anticipación para que podamos hacer un mejor análisis.

Entonces prosiguiendo con cada una de las recomendaciones le quiero hacer, ustedes nos dicen casi que con una normalidad que casi todos los contratos que nos ha socializado unos valores de adición bastante representativos, de pronto no sé si la comunidad alcanzó a percibir dentro de su presentación, pero por ejemplo el contrato de la vía de la Cumbre en palabras textuales se le adicionó \$2,500,000,000 y no logró llegar hasta el área planificada, se tuvo que recortar por diversos motivos, pero de todas maneras se le adicionó 2500 millones para un total de 8190 millones y la comunidad se queja de que no han terminado la parte de los andenes y hablan de que ya entregaron la obra, sería muy importante que ustedes evaluarán cada uno de estos paz y salvos de entrega porque no queda bien, así como no queda bien intervenir una vía y no realizarle el acueducto y alcantarillado, porque tengo entendido de que no se puede contratar vías sin hacer ese tipo de intervenciones para dejar todo listo y que la vía sea perdurable y no vaya ser intervenida en pocos años o en pocos meses por un daño de acueducto y alcantarillado, también tengo entendido que estas vías deben contratar con andenes para hacer la regularización del espacio público, entonces no me parece bien de que ni siquiera hayan llegado con los andenes hasta donde llegó la obra, hay que revisar ese tema de inmediato para que puedan darle la solución pertinente.

El segundo tema el contrato de Nuevo Horizonte, Panorama, las Américas y el corregimiento de la Buitrera, tengo conocimiento propio de que la gente Nuevo Horizonte que el contratista no escuchaba sus quejas e inquietudes y a todo le tenía una respuesta pero nunca solución, la altura con que pavimento fue superior a la que estaba dicen ellos que quedo la subida con una pendiente o con una mayor inclinación, mayor dificultad y que las casas quedaron hundidas porque el pavimento se tiro unos centímetros más arriba afectando parqueaderos, movilidad, temas de inundabilidad, entonces no sé qué van hacer con esta dificultad porque la comunidad de verdad no le ha gustado la intervención, no le ha gustado la obra, obviamente ellos son los que pagan los platos rotos porque decir que vamos a dañar ese pavimento ahí vamos a demorarnos más en esa intervención uno no sabe que es mejor si la enfermedad o la cura en este caso en especial y en el sector de las Américas por aquí por la participación por medio de la transmisión que hacemos en el Facebook Live nos hablan prácticamente de agua de cañería, de inundabilidad en la intervención de las Américas, que revisemos que paso ahí, aparte de eso se puede observar que todavía hay material que no se ha recogido para poder hacer una habilitación total de la vía que ustedes han intervenido, aparte de eso esa vía está sucia, esa vía en esto momento yo creo que representan un peligro para los motociclistas, entonces sería muy bueno hacer esas intervenciones y visitas

Conforme a la intervención de Lleras Guacanda y Pizarro un valor de adición de 2161 millones, también nos dicen que la obra está inconclusa, que han tratado de buscar a usted ingeniero en Infraestructura, aquí por medio del Facebook Live ojalá se le pudiera hacer un seguimiento a estas personas y tratar de contactarlos para dar la solución y para le de respuestas a las problemáticas que ellos presenten y también destacó que en esta presentación, una sugerencias y una solicitudes que yo remití desde el Concejo para su entidad o Secretaría referente al parque de Santa Inés, que pasa con ese parque que representa en estos momentos un peligro con esa losas totalmente deterioradas y en

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 18

TRD: 100-02

donde habitan en su mayoría muchos adulto mayores y niños que en estos momentos se encuentran en gran peligro porque se pueden caer, se puede fracturar y pasar muchas cosas y aparte de eso estamos hablando de un sitio que de una u otra manera ha sido turístico y más aún ha sido muy visitado ahora en temporadas de pandemia en donde todo el mundo busca lo rural para alejarse un poco de las aglomeraciones y tener que contar con un parque totalmente olvidado, una comunidad que ha apoyado algunos procesos políticos y que no ha tenido ese eco, ese patrocinio respaldo de las administraciones para poder hacer las intervenciones puntuales, recuerdo muy bien que usted en una sesión me dijo que fuéramos a visitarlo pero se quedó hasta ahí, inclusive le quiero recordar esta es una actividad que le corresponde estrictamente a usted como funcionario para que pueda evaluar, inclusive levantar esa losa como es mejor levantarla y hacer una explicación para poder mitigar el peligro mientras la interviene porque está de una manera terrible el parque y necesita una intervención puntual y urgente, inclusive mirar la posibilidad por presupuesto participativo y juntas de acción comunal pero hay que buscar las modalidades para hacer esas intervenciones, que nivel de prioridad para la Secretaría de Infraestructura representa las vías rurales como la de Montañitas que mantiene en constante deterioro y que necesita unas intervenciones muy puntuales como mínimo huellas complementarias que le ayuden a esta comunidad que también ha sido olvidada en ese sentido y que en los casos de emergencia esa vía represente una barrera total para su movilidad, que nos puede contar usted sobre una meta que le han asignado pero que su funcionamiento depende de la Secretaría de Salud, ese contrato lo han liquidado hasta dónde se el del centro de bienestar animal, porque yo veo que allí se configuran, porque se han realizado estudios, se han realizado inversiones y se han cometido muchas equivocaciones pero no ha pasado nada, no hay una respuesta, no está ni siquiera incluido dentro de la presentación que tenemos en estos momentos, falta de planeación en los procesos contractuales en lo que yo puedo ver en este momento con respecto a toda la administración municipal, vea lo que está pasando con las zonas azules, falta lo de socialización, vea lo que está pasando con el centro de bienestar animal en un punto en que no le tocó a usted, falta de socialización porque si la socialización demuestra unos resultados negativos usted no se van a la parte contractual a perder tiempo y a perder recursos sagrados, recursos del municipio de Yumbo ya que todas estas comunidades que han votado por estas propuestas que son necesarias para el municipio de Yumbo en estos momentos están inclinadas, han perdido la fe y la esperanza de la administración de Yumbo y han visto esto como una mamadera de gallo, porque administración tras administración se la han pasado aplazando el tema del centro de bienestar animal, que nos va a ayudar a mitigar el sufrimiento de estos animales que andan abandonados en las calles, atropellados, sufriendo de todo y no hemos tenido esa corresponsabilidad de la administración de turno, nos habla usted del malecón, usted lo llama malecón a la obra que se va a hacer de intervención al lado del río Yumbo, a mí me surge una inquietud muy grande referente al tema, porque acá nos ha llegado un proyecto de acuerdo en donde los bomberos por estar en una situación de riesgo han sido trasladados o se van a trasladar para otro sector y eso que los bomberos casi que tienen las mismas condiciones de la galería, entonces porque para unos sí y para otros no, ahora en esta temporada invernal yo he visto todas las contingencias que han pasado, inclusive muertes por la omisión de las administraciones municipales en tratar de seguir dándole viabilidad a lo que no tiene viabilidad o a lo que representa peligro para las comunidades, vean en Buenaventura en Río claro, precisamente como están llorando sus familias a estos dos profesionales que se quedaron en una cabaña que en una creciente se la llevó el río y no había sido la única vez que se había demostrado que el río representaba un gran peligro para las construcciones cercanas y todos sabemos acá en Yumbo y los que hemos tenido la oportunidad de ver el río Yumbo cuando se crece es una cosa peligrosa y que hay que evaluar muy bien esos estudios de prefactibilidad de cada uno de estos proyectos porque en estos momentos son los que nos están haciendo meter las patas en casi todos los proyectos, porque no hubieran esos valores de adiciones constantes en cada uno de los contratos, entonces es que parece una normalidad de que \$2,500,000,000 se le adicione a un contrato, mejor dicho todo a 1000 o todo a más de 1000 acá en el municipio de Yumbo como si la plata estuviera tirada o regalada, eso nos indica una mala planificación contractual, Cristian Moreno de la redes sociales nos indica las obras inconclusas de Lleras, que la calle sigue igual, en noticias animalistas indican en San Jorge que San Jorge tiene aguas negras en las entradas principales, deben ser de la obra que acabaron de intervenir, también solicitamos por el mal estado de la malla vial del municipio

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 18	

TRD: 100-02

el diagnóstico de las vías de Yumbo, a donde está este diagnóstico, para nosotros es muy importante para saber cuáles son los primeros en intervenir y definir de una vez cuáles son los que prevalecen sobre otros, porque hay unos que deben de ser intervenidos urgentemente, le acaba de dar por ejemplo el parque del corregimiento de Santa Inés, el hecho de que estén alejados de la zona urbana de Yumbo, no significa que no los debamos de intervenir o que lo dejemos de últimos, y por último quiero intervenir referente a un contrato en especial que me ha causado gran inquietud, el contrato es el 180100060022020 el objeto del contrato la construcción e instalación de una planta de tratamiento de agua potable en el sector de Cerro Gordo del corregimiento la Buitrera, mantenimiento instalación de las dos plantas de tratamiento de agua potable de las veredas el Chocho, Peñas Negras, corregimiento Santa Inés, construcción de la línea de conducción y obras complementarias, acueducto de La Carolina, vereda el Rincón corregimiento de Dapa, municipio de Yumbo, el valor del contrato es de 366 millones, el plazo de ejecución de ese contrato es de dos meses y se firmó en el 2020 el 14 de octubre, aquí van mis inquietudes por qué se ha vuelto habitual sacar los procesos de selección finalizando año, muchas veces inclusive finalizando administraciones en donde los contratos tienen un plazo de ejecución por ejemplo en este caso puntual de dos meses en donde evidentemente por la complejidad de la obra, la adquisición de los insumos, la zona donde se debe de ejecutar el contrato todos sabemos sin ser ingenieros que eso no se van a demorar dos meses, inclusive usted no se demora dos meses en ese tipo de obra porque lo han demostrado los procesos anteriores, yo creo personalmente que todo no está planeando la gestión contractual de una buena manera y más que todo en esta Secretaría de Infraestructura ahora que lo vemos en este informe y que se opta por contratar por ejecutar un presupuesto pero no se hace una muy buena planificación contractual, inclusive no se están visitando las zonas donde se van a intervenir para poder ustedes desde el inicio tener consideración de todas las problemáticas de las zonas a intervenir, porque por eso es que se han venido presentando los diversos otros si y los diferentes retrasos de las obras que en estos momento yo les digo y con todo cariño Ingeniero Jorge Hernán porque yo sé que usted es una excelente persona pero es penoso para nosotros como municipio este informe de ejecución y de incumplimiento y estado de las obras actualmente, entonces si acato totalmente la recomendación del Concejal William acá tenemos que tener un acompañamiento de la personería y de la contraloría para que nos digan ellos porque no han actuado frente a este tipo de anomalías, porque estas son anomalías que se presentan en estos contratos, porque en este contrato que acabo de nombrar está un estudio previo del contrato de prestación de servicios No. 180 10/07/106 2020 suscrito con la empresa férro industria del pacífico SAS, por qué metieron un documento de otro contrato en este contrato de agua potable para las zonas rurales, porque se demoró tanto la legalización del contrato, puesto que se perfeccionó el 14 de octubre de 2020 y se legalizo el día 27 de octubre del mismo mes, 13 días después, se están presentando traumatismos en la gestión contractual de la Secretaría que redundan en el plazo de ejecución de los contratos?, cuál es el proceso que utiliza la Secretaría de Infraestructura para realizar la intervención en los corregimientos y en las veredas?, es decir que usted nos explique cuál es el sistema cuál es la metodología para evaluar las intervenciones del territorio de Yumbo en especial de la zona rural, quiero dejar una anotación grande por lo que se puede ver, para mí no se está realizando los procesos de caracterización, diagnóstico y visita por parte de los profesionales antes de iniciar el proceso de selección, se están elaborando proyectos de inversión desde los escritorios, si no están visitando los están elaborando desde los escritorios y no están visitando esos territorios para saber qué obras se deben de realizar o qué tipo de problemáticas tiene porque si no, no estaríamos en esta discusión y por último esta inquietud, no era previsible si se hubiera visitado los corregimientos para ver y presupuestar las intervenciones que se debían de realizar porque en los argumentos para realizar el otro si número uno del contrato en mención se pudo haber identificado visitando los corregimientos y se sabría por ejemplo que en la PTAR que se debía instalar en el sector de Cerro Gordo se debe adecuar y ampliar la caseta donde se colocará la ptap porque es de agua potable colocar una cubierta y el enmallado de la cubierta, es decir el presupuesto debió contemplar este tipo de actuaciones civiles necesarias no en la ejecución del contrato ni durante la ejecución del mismo, posiblemente aquí estamos pidiendo el resultado de una mala planeación y una mala ejecución de los recursos dentro de la misma Secretaría, es posible que ustedes puedan doblar el plazo de ejecución de un contrato y cuál fue el criterio o

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 18

TRD: 100-02

justificación jurídica para ampliarlo en más de la mitad, porque es de dos meses y lo ampliaron en mucho más de la mitad cuál fue el criterio jurídico, yo tengo entendido que eso es prohibido, era predecible desde la elaboración del proceso de selección que este contrato con cuatro frentes de trabajo se realizara en 60 días, al firmarse el acta de contingencia respecto a la parte eléctrica se debe tener en cuenta varios factores que se obviaron en el presupuesto oficial inicial como las dimensiones de los tableros, caja de inspección por acometida, sistema de puesta a tierra, elemento de medición de medida de tensión, desmonte de transformador instalado, al mencionarse que se obvió como se justifica que fue de fuerza mayor el aplazamiento de la ejecución de este contrato o caso fortuito. Yo sé que usted no tiene todas las respuestas para esta inquietud en este momento, me gustaría que se tomara nota de parte de la Secretaria y de parte suya y lo que no me pudiera responder por este medio de sesión plenaria me lo respondiera por escrito doctor Jorge Hernán lozano y de verdad muy atento este fue uno de los contratos que cogí como para observar no he visto de lleno el resto, ya mis compañeros tuvieron las apreciaciones referente a los mismos pero si nos gustaría de verdad que lo que se tuviera que liquidar y volver a contratar o reestructurar contratos se hiciera a tiempo y que no estuviéramos nosotros ejecutando recursos a última hora o facilitando esas medidas porque finalmente como lo decía el Concejal que me antecedió la palabra esto va muy en contra suya y usted no puede ser ahí el blanco o la persona sacrificada para poder legalizar lo que no se puede legalizar en el tiempo que no es indicado.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa. primero que todo darle gracias a Dios por este vozarrón que me dio y que unos interpretan como vozarrón de intimidador, pero frentero, como lo hacía antes de Cristo creo un filósofo que salió con una lámpara a sol mediodía y le alumbraba la cara en el mercado buscando un hombre íntegro y no lo encontró, más o menos esa es la historia de Diógenes, yo digo que si Diógenes viniera y colocará esa lámpara en el Concejo saldría la radiografía digámoslo así diría Diógenes que hipocresía tan grande de los que pretenden hoy lavarse las manos y no miran que en el pasado fueron peor que hoy, salen a decir tantas cosas que Diógenes se quedaría aterrado de ver la hipocresía como dije anteriormente de muchas personas, escuchen, el señor Murgueitio dice que yo soy grosero, pero él dijo ahora si lo mal interpretó me retracto de lo que voy a decir, pero usted le dijo al ingeniero el PPY y usted le dio plata para su jefe político, bien atrevido y bien grosero usted con el ingeniero, falta de respeto, usted piensa que porque es médico tiene un título fue alcalde va a venir a echarnos las babas a nosotros y a ultrajar de esa manera a un secretario de despacho que decentemente le presentó el informe, usted quiere ser hoy la panacea de virtudes cuando usted no lo es, usted es la mata de la hipocresía, usted es la mata de la mentira, usted es la mata de la soberbia, usted es la mata del odio y es la mata de la politiquería, yo no quería intervenir pero cuando usted dijo eso hombre falta de respeto con el secretario de despacho que decentemente les ha presentado un informe, mire, usted sale a la emisora sale en su programa sale en toda parte a cazar incautos, pero yo creo, yo he dicho usted hizo cosas buenas en la administración pero también ha hecho cosas muy malas, vamos a comenzar, yo no quería como le dije intervenir hoy pero cuando usted sale con esas sandeces porque no se le puede llamar de otra manera y no es que lo esté intimidando es que es mi voz a decir que el PPY plata para su jefe político no sabe ni cual es el jefe político del señor y usted habla de político, más de la politiquería que usted hizo en esta administración usted cogió el presupuesto del municipio de Yumbo y lo convirtió en plata y bolsillo para hacer política, o no llevo una representante a la Cámara, no eligió una diputada con plata de Yumbo, no fue a hacer política a otros municipios con plata de Yumbo, recuerde cuando en la tercera le hacían fila, esa no era plata suya, porque recuerdo que cuando usted llegó aquí a esta alcaldía llegó empujando un carro porque ni para gasolina tenía, a mí me gustaría que apareciera Diógenes,

El Concejal William Jaramillo solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por el presidente.

Continúa el Concejal Carlos Villa diciendo: le hacían cola, cuantos contratos de prestación de servicios no hizo usted también, cuántas cosas no hizo en detrimento del municipio y yo no vi que Carlos Bejarano saliera a medirlo a usted con el retrovisor a pesar de que usted cometió, mire construyó una vía en la zona industrial en la 32 en un predio privado o no?, usted lo hizo, usted le invirtió cerca de 70,000 millones a los colectores que fueron terminados en el 2016 pasaron a la otra administración y ahora se aterra que porque hay obras que han pasado o que pasaron de una administración a otra, el estadio,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 11 de 18

TRD: 100-02

las obras de los mega colegios, usted no los termino, pasaron de una vigencia a otra, el CDI de Pizarro que ni Bienestar Familiar lo quiso recibir porque eso no llenaba los requisitos que ellos exigían, el puesto de salud de San Jorge, el centro de bienestar animal que usted dejó contratado, yo recuerdo que ese estudio que hicieron en Salud en esa época yo lo critiqué aquí, porque copiaron el estudio de Cali y no alcanzaron a borrar todo y aquí debe de estar consignado lo que yo dije, copiaron el estudio de Cali para el centro de zoonosis porque no alcanzaron a borrar todo y en unas partes decía municipio de Yumbo en otras partes decía municipio de Cali y lo contrató en un predio que era un área restringida por la CVC, pero aparte de eso no solamente cometió ese error sino que para hacer un centro de zoonosis no necesitaba todas esas hectáreas que usted compró en la Buitrera con 1 ha que se hubiera comprado, porque era que usted no iba a tener un centro de zoonosis para montar un criadero de perros de canes, el animal más fiel al hombre en un área demasiado extensa, eso no lo cuenta, mire la obra de la Manuela la termino usted, se inunda, le han dicho algo? no, la Antonia Santos cuánto tiempo estuvo parada en perjuicio de los estudiantes y ahora usted se aterra que porque hay unas obras que pasaron de una vigencia a otra y no mira atrás, habló que la alcaldesa que venga, usted es enfermo por la soberbia que usted mantiene, uno trata de ser amigo suyo, pero usted es desleal ,le voy a decir porque usted es desleal, nosotros te llevamos a la alcaldía, no nos diste peso porque no puedes decir que nos diste un peso por llevarte a la alcaldía y que hiciste luego, montaste la cultura de crear listas y elegiste tus Concejales en detrimento de los amigos que te habían apoyado en tú campaña, eso es ser uno desleal, eso es ser falta de sinceridad y que pensaste, que como habías elegido diputada representante a la Cámara ibas a quedar con la alcaldía también y montaste a Diana Franco, porque pusiste a tu servicio para la campaña a Diana Franco el presupuesto del municipio de Yumbo, pero no te cuajó, entonces no puedes venir a decir ahora lo que dijiste al secretario, eso es falta de respeto, que plata pa yo, no pensaba intervenir porque yo he hecho toda mi vida, el que se queme que sople, pero al ver esa manera sarcástica, esa manera venenosa de tratar de enredar a la comunidad, de tratar de decir que el bueno sos vos, me llegó a esta intervención, y he reconocido las cosas buenas que has hecho y no te lo estoy diciendo con soberbia, no te estoy intimidando, todavía estamos saliendo de la problemática de la pandemia, problema que le tocó lidiar al actual alcalde y lo único que has hecho Fernando es echarle intriga cizaña, tratar de enredar al pueblo porque estás encampañado,

El Concejal William Jaramillo dice: moción de orden presidente, estamos en otros temas que no tienen que ver con lo que es, apliquemos el reglamento.

El Concejal Carlos Villa continua diciendo: que pena con usted Jaramillo pero él dijo que el PPY para su jefe político, él se salió de lo que era, la palabra la tengo yo, me respeta me hace el favor, en el no necesita abogado ni tinterillos él se defiende sólo, yo no iba a intervenir pero cuando sale con el cuento de que plata del PPY plata para su jefe político eso es falta de respeto, y como se va a salir de orden si están criticando de obras que pasaron de una vigencia a otra él también lo hizo, también pasó lo mismo, si Murgueitio quiere vamos y nos sentamos a la Procuraduría usted habla y yo también, o pidamos que nos den oportunidad en la JEP justicia especial para la paz porque hacer la paz política también cabe, dígame cuándo y cómo y firmamos el oficio para que nos reciban ahí para que la gente se dé cuenta de la verdad de las cosas y no las cosas maquilladas como los estás pretendiendo hacer hoy, es inadmisibles que se haga un control político simplemente y llanamente con odio, Carlos Bejarano cuántas obras no te terminó, cuántas cosas no terminó en su administración y yo nunca vi que aquí se elevara un debate contra Murgueitio, que yo sepa no, nunca, se vio aquí esa inquisición por parte del alcalde contra el alcalde saliente, pucho hizo su administración bien o mal la hizo y si cometió errores pues están los órganos de control está la fiscalía está el poder judicial, pero a toda hora sobre lo mismo, porque lo que acaba de decir ahí es que la plata se la está robando el jefe político de Solano, puede ser el alcalde puede ser quien, usted es muy atrevido, si usted ve que se están robando la plata Murgueitio ahí está la fiscalía vaya y no lo estoy intimidando, es mi voz es la voz que Dios me dio para decirle a los hipócritas la verdad en la cara, porque como no se va a ofender uno cuando sale un Concejal a decir las sandeces que has dicho hoy, todo para vos es malo, el hacedor de la bienaventuranza en Yumbo se llama Fernando David Murgueitio, cuando no es así y no me ha mandado nadie, ya le dije que yo no soy soldado de nadie, yo me caracterizo por tener criterio, por decir las cosas como son, y mira, yo no soy una persona de odios, usted más que nadie y no se mandados por quien cuántas demandas no le han instaurado a Villa como si Villa

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 12 de 18	

TRD: 100-02

fuera el único Concejal en Yumbo, usted cree que yo me he enfrentado ni siquiera con un sí o un no están en todo su derecho como dije ayer o antier, la justicia está en la obligación de demostrar si una persona es culpable o no es culpable y la persona está en el deber de demostrar que es inocente, pero no venir aquí a control político a traer una cantidad de cosas a colación porque es que yo veo que el informe del señor Jorge Solano es claro, preciso y conciso, lo reconoció el mismo William lo reconoció el mismo Andrés Cruz, pero no faltan el mosco en la leche que se la tire digámoslo así pero con esa vaina de que plata del PPY para el jefe, creo que si usted ve que usted es tan puritano, que es tan limpio que es tan pulcro, ahí está la fiscalía, ahí está la procuraduría, vaya, pero deje de estar enardeciendo envenenando el ambiente creando odios sin razón, que día salió a decir que aquí mataban la gente, hombre eso tampoco es del caso, entonces ahora porque yo estoy hablando entonces estoy intimidando, te estoy diciendo esto y lo otro, no, te estoy recordando todas las embarradas que cometiste, como te digo si quieres pidamos la oportunidad en la JEP Justicia Especial para la Paz para que haya paz en Yumbo y la gente se dé cuenta de lo que no sabe, yo no tengo problema pero ti invito a eso, vamos hace el oficio yo lo firmo y nos presentamos allá los dos, porque por fortuna aunque no lo creas yo soy muy precavido y te cuento tengo más o menos 6 u 8 horas de grabaciones que ni te imaginas quienes hablan ahí, entonces te invito, hace el oficio para que vamos a la JEP y no estés calumniando no estés injuriando no esté sembrando cizaña, si vas a hacer campaña a la alcaldía hacela pero deja de estar menoscabando el buen nombre de las personas, ese odio que se te ve contra Carlos Bejarano y Carlos Bejarano te ayudo, Santamaría te ayudo, todos te ayudamos, comenzando que ni vivís en Yumbo, yo nací en Restrepo pero no vivo en Restrepo yo no puedo ir a Restrepo a elegirme Concejal allá porque no vivo allá, y venís a hablar de las calles de Yumbo que ni siquiera las utilizas, de tantas cosas, y como le digo no pensaba intervenir pero con ese cuento que se sale de orden señor William me tocó intervenir, porque a él sino le dijiste que se salía de orden y a todo le quiere poner talanquera, yo ya lo dije, hay una coalición, no para defender lo malo sino para hacer control político dentro de la constitución y la ley y si nosotros señor William señor Andrés Cruz, señor William Henao señor Murgueitio no somos capaz de aprobar un acuerdo dentro de la constitución y la ley con el reglamento interno del Concejo, entonces renunciamos a ser Concejales, porque vaya y venga que tengamos que pedirle permiso a ustedes para todo, cuando si alguien fue abusivo con el poder se llama Fernando David Murgueitio, por eso lo invito haga el oficio y nos metemos a la JEP yo voy, a ver quién pierde.

Tiene la palabra el ingeniero Jorge Hernán Solano: señor presidente había unos temas que si quiero tocar, pero otros si les diría a los Concejales que los respondería más adelante, hay un tema que el Concejal David me dice que compramos un lote de 3.000 millones de pesos, yo esa pregunta me gustaría decirle a David que si por favor me la repite porque en lo que yo llevo en la Secretaría de Infraestructura nosotros no hemos comprado predios de ese valor, teníamos el predio de pilas de Dapa que íbamos a comprar pero no hemos podido comprarlo porque el avalúo allí no se ajusta a las necesidades de lo que este momento los predios en Dapa están valiendo y por eso los propietarios no han accedido a venderlo y ese valor allí nos daba 38 millones de pesos no 3.000 millones de pesos, le pediría a David claridad a que predio se refiere porque la verdad no tengo información de esa parte.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: Ingeniero en la ejecución presupuestal aparece esa cifra yo le voy a mandar la foto o le mando el documento para que usted me ayude a investigar, porque lastimosamente como yo no estoy en la administración por eso le pregunto, si usted si yo le mando ahorita la foto del presupuesto o le mando el documento del presupuesto le muestro donde aparece el valor del lote y usted me ayuda a investigar y quedamos claros los dos, por ahora su respuesta me queda clara.

Tiene la palabra el ingeniero Jorge Hernán Solano: hay otro tema que también quería comentarle Concejal David, es lo que tiene que ver con el cobro a EMCALI, efectivamente yo si me tomé de hacer un diagnóstico con los ingenieros desde su administración pasando por la de Bejarano y en lo que llevamos nosotros estábamos haciendo unos presupuestos yo lo digo en el 2020 alcanzamos a sacar un presupuesto que vale más de 4.000 millones de pesos la inversión está el monto de lo que se ha invertido en acueducto y como usted dijo tenemos que hacer todas las gestiones correspondientes para cobrarle esa plata a EMCALI.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 13 de 18

TRD: 100-02

Otro tema que tengo es el que me decía de los 152 millones de pesos en la elaboración de 3 estudios tarifarios del servicio de alcantarillado, hay una caracterización del vertimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales del sector la Carolina del corregimiento de Dapa y del uso eficiente del agua para consumo humano y el uso de alcantarillado y de sistema de tratamiento o sea también es educación ambiental, son varios componentes los que tiene este contrato no solamente era un solo factor que efectivamente si hubiera sido con una sola actividad allí legalmente hubiésemos estado incrementando los costos de lo que dio el resultado de este diagnóstico y estos estudios,

ya el resto ahí le pido a los Concejales porque hay varias intervenciones de ustedes y efectivamente hay varias preguntas que vuelven a ser de mucha importancia y de mucha relevancia para la contestación yo si le pediría que yo le haría la contestación por escrito además si ustedes están pendientes de requerirme nuevamente, yo no tengo inconvenientes y que sé que es el deber que tiene un servidor público con cualquiera de ustedes de los Concejales de darle la información precisa y oportuna, y yo aprovecho para decirlo es que lo que sucede es que yo tengo una forma de ser muy directa y muy franca, porque esa es mi forma de ser, pero efectivamente yo no puedo venir aquí a meter mentiras y a decir lo que no puedo decir porque efectivamente esto está a nivel de medios públicos y está también controlado por una institución de control penal, fiscal y disciplinaria y lo que yo menos quiero es terminar haciendo cosas que no debo hacer, si efectivamente cualquier cosa que yo haga y que se salga dentro de los parámetros de la ley yo sé que para eso están las instituciones de control como en el caso que les dije, lo que tiene que ver con la trinidad está en la fiscalía, yo hice unos aportes, a mí me llamaron ya a unas indagaciones allá sobre este tema y hay que decirlo el señor que hizo esta demanda fue el señor Jair Murcia y lo hizo de una manera que me parece a mí que es una denuncia que hasta podría ser falsa porque cuando él me demanda sobre los 2.500 millones de pesos que dice que nos los robamos, porque también todo ciudadano tiene el derecho de hacer las cosas pero de una manera decente con los funcionarios, el señor no lo ha sido, dijo que nos habíamos robado eso en septiembre y un mes después fue que asignamos el adicional o sea ni siquiera lo teníamos en ejecución y ustedes mismos vieron que hasta el 2021 apenas esos recursos se acabaron, el señor no tenía por qué decir que yo me había robado esa plata, se pueden hacer las denuncias porque se tienen que hacer, que si hay una falta de planeación hay una falta de organización ustedes a su bien saber hacen un control político lo pondrán en conocimiento de las autoridades y la autoridad tendrá que decir o un juez y eso que ni un juez puede decirme a mí que yo soy ladrón hasta que el no agote todas las circunstancias, agote, porque todo eso usted William que lo sabe el presunto podría decirle a una persona o a un ciudadano es culpable o no es culpable de una situación y en ese caso yo si desde aquí si el señor me está oyendo créame que me parece muy desagradable que este ciudadano tiene todo el derecho de denunciarlo a uno, pero que no se tome atribuciones cuando legalmente no las tiene porque también yo como funcionario tengo el derecho de hacer una contrademanda si es el caso y me siento afectado por ponerme en el escarnio público, porque yo también tengo que responder y ser claro con ustedes pero también tiene que haber un respeto hacia las personas que estamos emitiendo y la responsabilidad que tenemos ante estos cargos, efectivamente yo lo sé este es un cargo que es muy complicado, nosotros los funcionarios públicos estamos sobre el filo del machete, la ley es muy clara dura es la ley y hay que respetarla y hay que cumplirla, señor presidente y honorables Concejales les pido el favor de que voy a responder con la claridad que le di este lo que acaban de tener ustedes sus dudas en las otras preguntas que tienen los diferentes Concejales que han intervenido.

El presidente dice: quedan atentos los diferentes Concejales para que de las respuestas de manera escrita.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, No hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay inscritos.

Se trasmite el video del señor Mateo Valdés sobre el asunto zonas azules, buena norma porque da orden, pero es triste ver que el municipio de Yumbo no da garantías para los ciudadanos del municipio. La ley 769 de 2002 habla que las entidades públicas y privadas

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 14 de 18	

TRD: 100-02

deben de tener parqueaderos, no hay horarios de carga y descarga, están imponiendo multas de dinero y no pedagógicas.

El presidente dice: ahí ya está el video que había sido enviado por el joven ciudadano el día sábado no se había reproducido el día sábado, se tocó un tema totalmente diferente en la sesión estaba destinado para esos temas, pero ahí se le da cumplimiento al punto de varios al video enviado por el ciudadano.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: de manera corta y puntual aquí como hacemos control político de lo que no se hace tengo que destacar de parte de la administración cuando corresponden al llamado y a las recomendaciones de nuestra corporación edilicia, de verdad me alegra la respuesta dinámica del IMDERTY al tratar de empezar a podar y hacerle mantenimiento a algunos de los escenarios públicos deportivos del municipio de Yumbo, yo sé que todavía no son todos, obviamente merecemos explicaciones porque esto no se puede tratar de que nosotros estemos arriando, empujando y ellos correspondan los llamados sino que deben de implementar un programa de mantenimiento durante todo el año que permita tener los escenarios en óptimas condiciones para cuando se requieran.

De igual manera hice la recomendación de la inundabilidad de la calle 8ª entre carrera 6ª y 5ª en donde vi un vector inclusive lo publiqué en las redes sociales atendiendo el sistema de acueducto y alcantarillado para empezar a mitigar la problemática de la inundabilidad me parece perfecto de que los secretarios escuchen y que atiendan esas solicitudes, de igual manera la ayuda brindada aquí es donde no tengo seguridad si es de infraestructura o si es de parte de la ESPY con el bombeo del canal de aguas lluvias de Cencar y de las lagunas que tienen ellos para la mitigación de la inundación, esto de una u otra manera le ha dado salvedad a este sector que en este momento todavía sigue preocupado porque las lluvias este invierno ha sido inclemente y todavía la problemática sigue estando, quisiera con todo el respeto del mundo transferirle esa solicitud a quien corresponda señor presidente y secretaria en Cencar hay en este momento una maquinaria y una motobomba y un tractor una retro excavadora, así era que se encontraba el área de alguno de los parqueaderos contiguos a la problemática de Cencar obviamente tengo muchas más fotos y aquí les puedo mostrar también como la administración correspondió a ayudar a esta comunidad empresarial que si bien todos sabemos se necesitaba bastante de esta ayuda para poder mitigar la problemática, esta es una de las áreas inundadas, aquí podemos observar el tractor y la moto bomba, pero estas ya se le venció el contrato porque el alquiler de estos elementos que nos sirven a nosotros para mitigar esa problemática como que fue por presuntamente por 12 o 15 días, la solicitud respetuosa es que evalúen con la junta administradora del acueducto de allá y a quien corresponda de la administración municipal para que no se lleven estos elementos que le están ayudando tanto a esta comunidad mitigar esta problemática, porque miren el canal frente a las lluvias que se han presentado en las últimas horas otra vez como se está volviendo a llenar, esa sería la solicitud que quisiera transferirle a la administración municipal a la ESPY para que podamos seguir avanzando en la mitigación de esa problemática que tanto aqueja a toda la comunidad de Yumbo.

También quisiera referirme a un tema muy puntual que está sucediendo en el sector de Santa Inés lo cual nosotros como familia estuvimos afectados, anda un felino se desconoce el tamaño frente a las pertinentes visitas que hizo la CVC se establece que en la zona solo hay tigrillos, pero la comunidad se encuentra preocupada porque son los constantes ataques a diferentes especies que se tienen en el sector por ejemplo gallinas, patos, gansos, me dicen que en el día de ayer encontraron un perro todo desmembrado y se presume que sea un ataque de este felino que anda en la zona, también personalmente nos sentimos afectados porque en la casa de familia en la casa de veraneo habían tres gansos, un pato y todos se desaparecieron, obviamente todos no el mismo día fueron desapareciendo algunos y ahora último que atacó a los dos gansos se les comió lo que comúnmente se llama pernils, si quisiéramos una intervención muy puntual y rápida tanto para que el animal salvaje que está ocasionando estos daños no vaya ser afectado por la comunidad porque todos sabemos de qué hay personas que si crían una gallina es para su sustento inclusive también se ven afectados por lo de sus mascotas como el único caso de este perro, si quisiéramos un acompañamiento mucho más cercano mucho más rápido mucho más vehemente de parte de la corporación la CVC y a quien les corresponda para que puedan de una vez por todas identificar el animal que está ocasionando tantos daños en la comunidad de Santa Inés y para que podamos nosotros como comunidad poder tener

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 15 de 18

TRD: 100-02

tranquilidad y claridad porque en este momento no sabemos qué tipo de felino pueda ser y aunque ellos dicen que los felinos que hay en el área son tigrillos pero la persona que evidencio el animal sin conocer mucho de las especies felinas dijo que era más grandecito.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: quiero referirme porque lo debo hacer y lo hago en el punto de varios respetando el orden del día frente a toda la intervención del honorable Concejal Carlos Arturo Villa y decirle Concejal Carlos Arturo Villa que de todo corazón lo que yo más deseo es que Dios lo bendiga que le toque su corazón que le sane su corazón que yo estaré aquí para abrazarlo cuando eso pase, Concejal ayer yo algo le quería decir frene al tema cuando decía que lo utilizaban y eso lo acaba de demostrar el día de hoy con su reacción, usted montó un discurso de ataques personales de manifestaciones de odio que le salen del alma, no por el tono de voz, es el acento es la percepción lo que transmite que sin duda alguna intimida, genera miedo a mí no pero a muchas personas si, y montó toda esa película no sé si alguien le dijo lo contrario porque al parecer no escuchó mi intervención, porque si hubiera escuchado mi intervención no se hubiera ofendido como se ofendió o se hubiera sentido aludido como se sintió aludido, simplemente si fuera una persona sensata volvería a escuchar la grabación y para los justos los invito a que escuchen la grabación los invito a que escuchen la grabación a los que les gusta la justicia y miren lo que yo dije y vea todo lo que usted armó se podría decir fue un chisme y armó toda una gran película frene a ello, y dijo muchas cosas que quiero decirle una cosa honorable Concejal no me preocupa para nada, absolutamente para nada, ni sus grabaciones ni sus denuncias nada, no me preocupan absolutamente para nada, lo invito para que lo haga de hecho lo ha hecho, ha presentado todas las demandas que quiera hágalo, obviamente no iré ante la JEP porque yo no pertenezco a ningún grupo armado ni armado ni paramilitar ni guerrillero ni soy narco traficante, si de pronto usted se considera en una de esas cualificaciones me imagino que por eso tiene la opción de la JEP yo no, yo iré ante la justicia y para hacerle un poquito de memoria no existe no ha habido hasta el momento ningún político en el municipio de Yumbo que haya perseguido tanto la justicia como a este su servidor, especialmente por los mismos aliados políticos por los mismos a los cuales les serví, a los mismos con los cuales hicimos muchas cosas de las cuales me he arrepentido públicamente y lo he hecho por eso tampoco me preocupa esa parábola que usted manifestó ahora viniera con la lámpara en el día viniera a ver pues de pronto aquí no van a encontrar un santo pero si van a encontrar un corazón arrepentido de muchas cosas y créame y se lo digo con toda sinceridad a mí no me interesa hacer política de esa que a usted le gusta hacer, a mí no me interesa tener aliados como usted para hacer política hasta que no sane su corazón, claro que me gustaría mucho que usted fuera aliado mío porque usted cuando quiere cuanto tiene libertad para poder opinar para poder hacer para poder defender al pueblo no a un político o a su jefe político o a su panita alcalde o a cualquiera si no cuando tenga libertad usted es un excelente político, digamos tenía esa esencia ahora no lo veo, yo sí que le exigiría un poquito de respeto de moderar el tono, voy a ser honesto aquí porque vuelvo y lo digo le voy a hacer una solicitud respetuosa, comprométase aquí ante todo mundo ante Dios usted su panita alcalde su jefe político que también lo haga y que se comprometan en que no va a pasar nada contra las personas que hagamos oposición o que denunciemos y yo lo hago, porque voy a confesarle algo que no lo he hecho pero es obligatorio hacerlo a ver si de pronto alguna vez usted reacciona, su tono su estilo intimidante amenazante como lo vimos hoy, como acostumbra que no solamente genera efecto en mi persona asimismo le pasa a muchas personas que están a su alrededor, usted no se da cuenta, cree que no lo genera o de pronto le gusta generar eso, pero cada vez que usted hace eso que acaba de hacer hoy en mi familia sufren se asustan lloran, porque le tienen miedo a usted y a su entorno, porque le tienen miedo yo no, ellos no me entienden a mí, obviamente si me limitan mucho, usted es una persona que nos dice aquí con toda tranquilidad yo ya viví aquí lo que tenía que vivir me importa cero lo que sea y lo dice en su tono amenazante intimidante, yo si tengo mucho porque vivir, tengo razones especialmente mis niños chiquitos que merecen que su papá crezca al lado de ellos no como en el caso mío que me toco no crecer con mi papá, porque los ambiciosos de este pueblo lo asesinaron, o no como los hijos de mi hermano Ricardo, 5 hijos les tocó crecer sin papá, porque también lo asesinaron los ambiciosos de este pueblo, claro que eso le genera miedo a ella especialmente a mí no porque creo Dios, me da fortaleza la fortaleza en Dios de pronto a ellos les faltará un poco de fortaleza en Dios, pero si nos gustaría que hiciera ese compromiso público, dele esas garantías a la gente para que puedan hacer

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 16 de 18	

TRD: 100-02

oposición y demandas sin miedo, las voy hacer porque usted me lo sugiere o lo sugiere el señor presidente que plácidamente lo dejó interrumpir un cronograma natural y no pudo esperar en sus impulsos porque lo conocen su aptitud impulsiva y se aprovechan de ella que entre otras cosas le quiero decir, ni siquiera lo valoran le voy a decir algo que yo pienso y es mi opinión personal, muchas personas lo tienen todavía como aliado sabe porque casi lo dejan quemar, y Luchador y no se dejó quemar y era pues le ayudaban está bien pero es su capacidad de amenaza de intimidación, le estaba diciendo que casi lo dejan quemar prefirieron apoyar otras listas y le estaba explicando porque en mi forma de ver era preferible que se quemara, lo querían dejar quemar, porque es que su capacidad de amenaza de intimidación y de faltar a la palabra a los compromisos y a lo que sea es lo que la gente le tiene miedo, a usted le tienen miedo, no le tienen respeto no le tienen cariño, de hecho yo pensaría que tiene más poder político el Concejal de Oscar Marino que usted, honorable Concejal y se lo digo con respeto y con cariño porque no es justo, y se lo quería decir y se lo digo así de esta manera para que no se deje seguir utilizando, usted dice que no, pero no apagó el micrófono cuando recibió la llamada, es decir, yo si le recomendaría que analizaría un poco más ello y tratara en esa vocación que yo sé que en el interior la tiene, más de defender el pueblo que los intereses y las actitudes de otros y para terminar quiero decirle lo siguiente honorable Concejal, que yo haya sido alcalde de Yumbo que haya cometido errores como lo he reconocido que me hayan investigado como me han investigado que Dios me tenga aquí que no me haya permitido ser alcalde de nuevo sino que me tenga de Concejal en este preciso momento con este grupo aquí con ustedes es por algo y yo acepto la voluntad de Dios, pero no quiere decir honorable Concejal que entonces porque yo fui alcalde ustedes pueden hacer lo que quieran con Yumbo y pueden haber todas las cosas irregulares que quieran o todos los torcidos que quieran y que yo no diga nada, es decir quiere que me quede callado de diferentes maneras, porque cada vez que yo salgo a decir algo que parece anormal y obviamente que sé que es anormal y por eso le estoy haciendo llamados de atención y le hago recomendaciones al ingeniero Hernán que me parece un hombre decente que no quiero que se vea metido en problemas y al alcalde etc. porque conozco bien la administración porque conozco el presupuesto porque conozco de cuánto valen los contratos por eso lo digo honorable Concejal y si Dios me puso aquí en esta tarea la voy a cumplir porque por algo me puso aquí y no pretenda que me vaya a callar, no me voy a callar, cada vez que me ataque de manera personal, lo único que si le digo es que exijo un poco de respeto y de altura no a mí, porque a mí no me afecta sus palabras a una institución como el Concejo con la cual usted hace lo que.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: lo único que tengo que decirle a Fernando es yo sé que esto lo van a leer en el acta de mañana o cuando sale, es que el pirómano el incendiario fue él, como va a decir que el señor Solano el PPY es plata para su jefe político, que diga quién es el jefe político y cómo se la están guardando, a mí me parece que ahí fue donde él fue descomedido y descortés con el ingeniero que le dio una presentación acorde, ahora pues me jodí yo que porque no puedo hablar que porque yo intimidado y eso no es así, él quiere aparecer como una dulce paloma cuando tampoco es así, él dice que me trataron de quemar por eso yo le he dicho a usted que no tengo jefes políticos yo llegué al Concejo solo y solo he estado y por eso hablo y digo lo que sea, usted también trató de quemarnos a nosotros y ahí fue donde quemó a Ancizar y a otros Concejales amigos suyos que le han ayudado los quemó con sus listas y ahora en las elecciones pasadas cuánta inversión no hizo usted para quemar a Villa y no pudo, porque el hecho no es llegar el hecho es saber llegar, voy a mirar a ver y le voy a conseguir discursos por ejemplo discursos que yo sé que usted los ha escuchado de su abuelo Ciro Murgueitio el mismo su papá que en paz descansa, de Jorge Eliécer Gaitán, de Carlos Holmes Trujillo y verá el vozarrón que ellos tenían y no porque hablaran duro intimidaban a la gente, no trate de convertirse en mártir cuando eso ya no le queda bien, yo sé que usted tiene familia esto y lo otro ahora usted dice que mataron a su papá que mataron a su hermano, pues para eso está la fiscalía para que digan por qué y cómo, porque lo que da a entender usted es que porque yo hablo duro usted está corriendo riesgos, no, y esto es político, y usted no puede tratar de meter a la familia, usted nunca me ha oído a mí metiendo a mi familia aquí, inclusive cuando mi familia ha escuchado y en la campaña que usted mandó a mucha gente en contra mía a denigrar de Villa, yo les decía no se preocupen que esa es la política, dejen que digan lo que digan que él quiere ganar y nosotros también, él me quiere quemar y nosotros lo queremos quemar a él, políticamente

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 17 de 18

TRD: 100-02

no para que no vaya a decir que lo voy a quemar que le voy a meter candela, porque usted es capaz de que va y dice que yo lo iba a quemar, no, en los términos políticos cuando una persona pierde se dice que se quema, porque es capaz con lo protagonista que es usted a decir que Villa dijo en el Concejo que me iba a quemar que esto y lo otro, no, usted me desbarató la lista y por eso lo he dicho usted me ha escuchado yo la curul se la debo a Dios a mis amigos y al esfuerzo que hice y que supe navegar en la turbulencia de esa campaña política, pero no venga a hacerse el mártir ahora que pobrecito que cree en Dios usted me hace acordar de un cuento que decía mi abuela, a Dios rezando y con el mazo dando.

Tiene la palabra el señor William Jaramillo: frente a este tema se vuelve un tema personalista entre el Concejal Murgueitio y el Concejal Villa, ambos como en un rifi rafe sacándose trapitos al sol, juzgándose y acusándose entre sí, pero se desdibuja de alguna manera al resto de Concejales que también tenemos todo el derecho de hacer nuestro control político y de ser respetados también, por eso pedí la moción de orden en su momento porque es que se volvió una discusión personal entre ellos y el Concejal Villa olvida que mi persona uno no se debe mencionar por delante pero mi persona Andres Cruz también hicimos varias observaciones y críticas y recomendaciones al secretario de despacho que son nuestras, que son propias, que no es ahorita que las estamos diciendo desde el año pasado desde el mes de febrero yo recuerdo que hemos hecho observaciones frente al tema de la reserva frente al tema de las adiciones frente a diferentes temas y yo no necesito ser abogado de nadie como lo decía el Concejal Villa él se defiende solo, se le acabó la pila se le cortó la pila y no continuo en su intervención y demás pero tampoco para que a uno le digan tinterillo en ese tono en esa vaina, aunque diga que no realmente se está volviendo en un tema donde nosotros no podemos ejercer nuestro control político no podemos hablar no podemos usted ha sido garantista presidente de la palabra, lo está haciendo ha moderado bien la sesiones pero ya cuando los temas se desvían tanto del objeto de la discusión que era el debate y que hubiéramos querido escuchar las respuestas del ingeniero del secretario de infraestructura Jorge Hernán Solano, con la intervención del Concejal Villa frente a lo que dijo el Concejal Murgueitio era que era el jefe político del secretario y eso lo sabe todo el mundo, pero yo no entendí que el haya dicho que el PPY era plata para el Concejal Villa, se tomó en un contexto diferente y por eso la embellecía del Concejal Villa incluso cuando yo pido moción de orden que usted no me la concede porque usted es el presidente de todos modos, el Concejal dice que él no necesita abogado y que tinterillo ya son temas que rayan con irrespeto, yo exijo también respeto para mi persona y que aquí no desviemos la atención en discusiones políticas y vicentinas y demás o de mártires o de víctimas, con esos debates o con esas posturas finalmente de parte y parte resulta desviado el objeto principal de la sesión que eran las respuestas del secretario de infraestructura, yo si vuelvo y le digo colega Andrés Cruz, William Henao Concejales de la oposición, ojala podamos tener la oportunidad de tener este debate de manera presencial en el Concejo el día de la sesión especial de la oposición, yo como independiente también tengo algunos mínimos derechos y garantías por ese estatuto y podamos aclarar las cosas, porque finalmente uno se queda sin respuestas básicos que el secretario hubiera podido dar, pero ante la defensa ante esa cortina de humo que se teje con esas discusiones políticas y hasta atrevidas en ultimas el secretario se va y vamos a ver si envían las respuestas escritas completa frente a los diferentes temas, por ejemplo a mí me hubiera gustado escuchar que el dijera si señores porque nos ha dado la razón de hecho si señores este tema debo reportarlo lo voy a reportar o ya lo reporte ante los entes de control para que investiguen si es que hubo falta de planeación o no para que investiguen si hubo sobre costos o no y para que investiguen irregularidades contractuales pero no y no creo que lo vaya a hacer, quería expresar esa inconformidad y que ojalá tengamos la altura el respeto y la dignidad por la corporación y las diferentes curules que nosotros uno a uno representamos, cada uno de nosotros sacó unas votaciones y aquí muchos tienen jefe otros no tienen jefes políticos padrinos o lo que sea cada uno sabe lo que tuvo que hacer para llegar lograr a esta curul y todos desde el que sacó menos votos yo fui el penúltimo con menos votos después de Ángel Dario y todos y cada uno merecemos respeto y más que nosotros mismos la comunidad, que recientemente está empezando nuevamente a ver las sesiones otra vez está cogiendo rating el Facebook Live del Concejo y está queriendo escuchar ante las preguntas las solicitudes y observaciones respetuosas las respuestas de los funcionarios de la administración y no una pelea y un rifi rafe entre nosotros los Concejales.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 18 de 18

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: le voy a decir a William que cuando él ha intervenido yo nunca he salido porque él nunca ha sido grosero, a William Henao que lo tengo aquí al lado lo mismo, al Concejal Andrés Cruz lo mismo, a Giovanni Escobar y a Oscar Uribe, sino que a mí lo que me exaltó es que él dijo que el PPY era plata para su jefe político, quien comenzó a ofender, no fui yo, porque como le dije William, yo no pensaba ni siquiera intervenir, porque el debate iba bien, pero cuando Fernando comienza a escarbar ya todo se le volvió pan de cada día, lo mismo que dijo hoy lo ha dicho ayer y lo dice todos los días, pues ahí está la fiscalía esta la procuraduría esta la contraloría, que lo haga porque el más que nadie sabe que son las autoridades competentes las que definen, pero no venir a decir William que es que la plata es para el jefe de yo no sé quién, eso está mal, entonces cuando usted sale prácticamente a defenderlo, si, yo le dije tinterillo y yo sé que usted es un profesional del derecho, pero en la actitud que tuvo de salir a defender a alguien que la había embarrado tuvo actuaciones como de un tinterillo yo sé que usted es un profesional del derecho inclusive yo he comentado aquí que si alguien es estudioso de los temas es usted, porque usted trabajó en el IGAC usted conoce mucho esto y lo otro pero.

Solicita una interpelación el Concejal William Jaramillo: es que usted dice que yo salí a defender como quien dice a capa y espada a ser el abogado de Murgueitio y no es así yo lo único que salí fue a pedir una moción de orden porque la discusión ya se estaba desviando mucho de lo que estábamos porque precisamente se acaloró la discusión por el mal entendido del PPY y todo eso, yo no salí a defenderlo, yo solamente salí a pedir una moción de orden y la respuesta Concejal Villa fue esa, usted estaba acalorado airado en ese momento, ni siquiera pronuncie una palabra en defensa del Concejal Murgueitio quería hacer esa interpelación.

Tiene la palabra el Concejal Villa. Tiene toda la razón Concejal pero la verdad es que lo que yo dije de las obras que pasaron del 2015 al 2016 Carlos Bejarano las terminó el estadio, la vía construida en un predio privado, el CDI el puesto de salud los colectores una cantidad de cosas, que él quiere hacer ver mal lo que han hecho otros pero lo que él ha hecho está bien, de todas maneras como le digo usted es un profesional del derecho pero en ese momento pensé que usted estaba defendiendo a Murgueitio, me equivoqué, errar es de humanos, pero yo he dicho que si alguien es estudioso en este Concejo es usted porque usted tiene conocimiento de las normas y se dedica a estudiar y a leer.

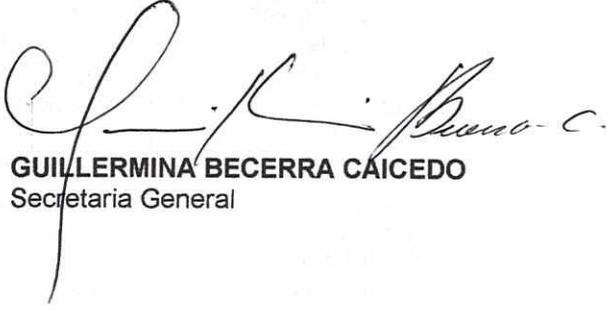
El Concejal William Jaramillo dice: acepto la excusa Concejal.

El presidente dice: dejamos constancia que el Concejal Fernando David Murgueitio se desconectó, al parecer se le descargó el celular para que de pronto no vayan a decir más adelante que estamos irrespetando el manual del Concejo y que no le volvimos a conceder el uso de la palabra al Concejal Fernando David Murgueitio.

La secretaria confirma la asistencia de todos los Concejales, excepto el Concejal Arturo Domínguez.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:11 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 26 de marzo del 2021, a partir de las 08:00 horas.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co